

ACTA DE INSPECCION

D^a [REDACTED], funcionaria del Consejo de Seguridad Nuclear (CSN), acreditada como inspectora,

CERTIFICA: Que se personó el día veintisiete de junio de dos mil diecisiete, en "TABLEROS TRADEMA, S.L.", sito en [REDACTED] Valladolid.

La visita tuvo por objeto inspeccionar una instalación radiactiva destinada a control de procesos, ubicada en el emplazamiento referido cuya última autorización (MO-02) fue concedida por la Dirección General de la Industria e Innovación Tecnológica de la Junta de Castilla y León, con fecha 25 de septiembre de 2012.

La Inspección fue recibida por D. [REDACTED] y D. [REDACTED], Supervisor de la instalación y Responsable de Medio Ambiente, respectivamente, quienes aceptaron la finalidad de la inspección, en cuanto se relaciona con la Seguridad y la Protección Radiológica.

Los representantes del titular de la instalación fueron advertidos previamente al inicio de la inspección que el acta que se levante de este acto, así como los comentarios recogidos en la tramitación de la misma, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio, o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación aportada durante la inspección podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.

De las comprobaciones efectuadas por la Inspección, así como de la información requerida y suministrada, resulta:

- Según se manifiesta se ha modificado el nombre del titular aunque se mantiene el mismo NIF, domicilio social y emplazamiento. Actualmente se denominan SONAEARAUCO ESPAÑA-SOLUCIONES DE MADERA S.L. _____

UNO. INSTALACIÓN

- Disponen de un equipo generador de Rayos X de marca [REDACTED], modelo [REDACTED] 45 Kv y 20 mA (n/s A102431) instalado en la línea de producción de tableros MDF. El equipo dispone de señalización de "trébol" con indicación



de "X Ray" y señal luminosa (piloto rojo encendido cuando existe emisión de Rayos X). _____

El equipo funciona en continuo desde su puesta en funcionamiento (17-10-13), salvo las paradas de días festivos o mantenimiento. _____

Dispone de un dispositivo de seguridad que interrumpe la radiación cuando se desmonta la carcasa exterior. Las tasas de dosis medidas en las zonas de paso fueron de fondo. _____

En la zona de paso está instalado un dosímetro de área. _____

- Disponen de un equipo generador de Rayos X de la firma _____, modelo _____ (condiciones máximas de 30 Kv / 1 mA) instalado en el laboratorio de control de calidad. _____

Las tasas de dosis medidas fueron de fondo tanto en la zona de la consola de operación como alrededor de todo el equipo. Se comprobaron que los enclavamientos de la ventana estaban operativos (ventana bloqueada con obturador abierto). Dispone de señal luminosa ("trébol amarillo" encendido, indicando emisión de Rayos X); y de señal indicando el estado del obturador abierto (= luz verde, no se puede abrir la ventana) o cerrado (=luz roja: se puede abrir la ventana). _____

- Disponen de un equipo generador de Rayos X de la firma _____ | Modelo _____ almacenado en la nave anexa a la línea de fabricación. Según se manifiesta se va a gestionar el tubo como residuo. _____

Disponen de dos equipos medidores de nivel (superior e inferior) de marca _____, que incorpora cada uno una fuente de Cs-137. La fuente situada en el nivel superior tiene una actividad de 370 MBq (10mCi) con n/s AC-9637 y la fuente del nivel inferior tiene una actividad de 1850 MBq (50 mCi) con n/s AC-9638. _____

En la Planta alta (cerca del medidor del "nivel superior") está colocado un dosímetro de área (área 1) y la zona señalizada como "Zona Vigilada". El contenedor de la fuente está señalizado con "trébol radiactivo". Las tasas de dosis medidas en contacto con el contenedor fue de 4.3 µSv/h y en zonas de paso y en planta baja fue de fondo. _____

Al nivel inferior se accede a la fuente (de 50 mCi) a través de una "cesta". El día de la inspección no se accedió a esta zona. _____



DOS. PERSONAL DE LA INSTALACIÓN

- Disponen de una licencia de supervisor en trámite de concesión. D. [REDACTED], antiguo supervisor, causó baja en enero de 2017 por jubilación. _____
- Realizan el reconocimiento médico anual. _____
- Estaban disponibles las lecturas dosimétricas correspondientes a un dosímetro personal a nombre del supervisor y tres de área (área 1: equipo medidor de "nivel superior"; áreas: 2 y 3 para los dos equipos de Rayos X, en funcionamiento); lecturas procesadas por [REDACTED]. Últimas lecturas disponibles correspondientes al mes de abril de 2017 con valores de dosis profunda acumulada de fondo. _____

TRES. GENERAL, DOCUMENTACIÓN

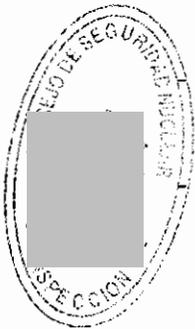
- Disponen de un detector de radiación de la marca [REDACTED], modelo [REDACTED] (n/s 40321), con certificado de verificación de origen emitido por [REDACTED] de fecha: 18-11-14. _____

Disponen de un procedimiento de calibración y verificación de los sistemas de medida y detección de la radiación que va a ser revisado. _____

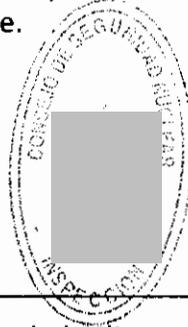
Disponen de contrato de mantenimiento con [REDACTED] para revisión de equipos de Rayos X, la medición de los niveles de radiación y test de hermeticidad a fuentes de Cs-137, con periodicidad semestral. Estaban disponibles el último certificados correspondientes a mayo de 2017 _____

- Según se manifiesta disponen de contrato de mantenimiento con la casa comercial Alemana [REDACTED] para la asistencia técnica del equipo modelo [REDACTED]. Estaba disponible el parte de trabajo de fecha febrero de 2017, correspondiente a la última revisión donde se sustituyó el tubo (n/s 17144 del tubo nuevo) y el anterior tubo fue gestionado por la misma casa comercial. _____
- Estaba disponible el Diario de Operación de la instalación relleno y actualizado.
- Se ha recibido en el CSN el informe anual correspondiente a las actividades del año 2016. _____

Con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala



la Ley 15/1980, de creación del Consejo de Seguridad Nuclear, la Ley 25/1964 sobre Energía Nuclear, el Real Decreto 1836/1999, por el que se aprueba el Reglamento sobre Instalaciones Nucleares y Radiactivas, el Real Decreto 783/2001, por el que se aprueba el Reglamento sobre Protección Sanitaria contra las Radiaciones Ionizantes; y la referida autorización, se levanta y suscribe la presente acta por triplicado en Madrid, y en la sede del Consejo de Seguridad Nuclear a tres de julio de dos mil diecisiete.



TRÁMITE. En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45.1 del RD 1836/1999, se invita a un representante autorizado de "**TABLEROS TRADEMA, S.L.**", en Valladolid, para que con su firma, lugar y fecha, manifieste su conformidad o reparos al contenido del Acta.

Sin alegaciones

Valladolid 14 de Julio de 2017

